

Guayaquil, Junio 5 del 2020.-

Señores Accionistas:

CIMAGRO S.A.

Presentes.-

De mis consideraciones:

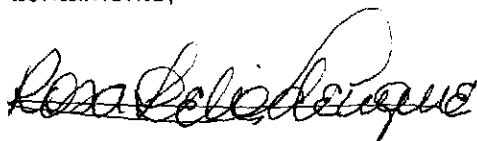
En mi calidad de Gerente General y representante legal de la empresa, al haber finalizado el ejercicio económico del año **2019**, es mi deber llevar a conocimiento de Uds. el presente informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en dicho ejercicio.- Este informe está estructurado de la manera prevista por el Organismo de control, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Los señores accionistas conocen que por razones de fuerza mayor , y más que todo por ser de dominio público , la empresa no ha realizado actividades económicas como tal, es decir, comprar o vender productos como se estableció en el nuevo objetivo social .- En este ejercicio solo hemos recibido abonos a deudas que teníamos por cobrar, pero no se han generado ingresos facturados.- Con el valor recibido hemos realizado pequeños gastos que por el momento los mantenemos en cuentas diferidas hasta que tengamos actividad u operaciones reales que nos permitan generar ingresos suficientes , o sea normalizar la actividad de la empresa.-

2.- Otra cosas que me permito solicitar a los accionistas, es que si no vamos a generar realmente una actividad lucrativa, debemos ir pensando en cerrar la empresa, ya que mantenerla nos genera gastos que deben ser cubiertos por los accionistas, lo cual ya no debemos hacer.-

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas,

Atentamente,



ROSA DELIA NUQUES DE LUQUE
Gerente General